

4.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Acuerdo R-JG-O-2-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 9 de septiembre de 2004 en las instalaciones del INAOE, Puebla. Asimismo, dio por presentada el acta de la primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 24 de febrero de 2005, con la solicitud de que en un plazo de 5 días hábiles los miembros de la Junta de Gobierno del INAOE hagan llegar sus comentarios u observaciones y sean incorporadas en dicho documento y de no haberlas se proceda a su aprobación.

Avance:

Se integraron las observaciones de los Vocales de la Junta de Gobierno al Acta de la Primera Sesión Ordinaria, misma que se encuentra en firma para el Presidente y Secretario de

Acuerdo S-JG-O-5-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE dio por presentada la Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación presentado por el Titular del Centro, con la solicitud de presentar como anexo al acta la Opinión de los Comisarios y considerar como acuerdos las recomendaciones consignadas en su opinión.

- a) En términos globales el nivel de egreso sufrió una reducción por el orden del 33%, sin embargo, las áreas de Astrofísica y Ciencias Computacionales incrementaron el número de alumnos egresados en 75% y 18% respectivamente, por ello recomendamos identificar las causas que dieron origen a este comportamiento con el propósito de analizar la posibilidad de reproducirlas en el resto de las áreas.*

Avance:

La tasa de graduación del Instituto es una razón variable que depende de muchos factores externos, entre los que destacan el número de alumnos admitidos a los programas, el tiempo de los alumnos activos en cada uno de los programas, la disposición de recursos económicos y materiales para trabajos experimentales y estancias en el extranjero, etc. En los últimos años, la tasa promedio de graduación ha sido de casi 65 alumnos por año, 18 de los programas doctorales y 47 de los de maestría en ciencias. El año de 2003, el número de alumnos graduados fue considerablemente superior al promedio, graduándose un total de 86 alumnos. Este número se redujo a 58 en el 2004, principalmente por dos razones:

1) A consecuencia de los esfuerzos de la Coordinación Docente, un número considerable de estudiantes rezagados obtuvo el grado en 2003, reduciendo la población activa.

2) Los criterios de selección se han hecho más estrictos, y el número de alumnos de nuevo ingreso se vio reducido desde la generación 2002.

En el caso específico de los programas de postgrado en Ciencias Computacionales, es importante notar que gozan de becas desde 2002, lo que se tradujo en un aumento importante de la población inscrita, y por ende, de la tasa de graduación.

En el caso de la maestría en Astrofísica, el número de estudiantes activos es generalmente bajo, por lo que el número de estudiantes que se gradúan año con año es también bajo. En el 2002, 6 estudiantes obtuvieron el grado, en el 2003 fueron 2, y en el 2004 fueron 5. Si comparamos el incremento de 2004 con respecto al 2003 porcentualmente, encontramos que fue muy alto, pero en números absolutos no.

b) No obstante que la institución informa regularmente sobre el monto de los contratos suscritos y en virtud de que éstos son de largo plazo, sugerimos complementar el Informe de Autoevaluación con la medición particular del monto efectivamente cobrado por cada contrato, ello con el propósito de dimensionar adecuadamente en el tiempo, la evolución financiera de los proyectos contratados.

Avance:

Esta información se presenta en los formatos anexos a este punto.

c) El proyecto Gran Telescopio Milimétrico, por las circunstancias que se nos han informado incurrió en una serie de sobrecostos, mismos que independientemente que se recuperen o no mediante las demandas en contra de Adrian's de México, S.A. de C.V., recomendamos informar a este H. Cuerpo Colegiado, si el importe adicional será reconocido por la Universidad de Massachussets como parte de la aportación del INAOE. Situación de la cual cabe destacar que sus efectos e implicaciones contable-financieras han dado lugar a que por segundo año consecutivo el Auditor Externo emita su dictamen de los estados financieros del Instituto con salvedad.

Adicionalmente y considerando los resultados con la auditoría No. 02/2005, realizada por el Órgano Interno de Control al Gran Telescopio Milimétrico, recomendamos se tome el acuerdo de informar en detalle el importe de los sobrecostos incurridos, así como de la estrategia financiera a seguir para absorber éstos hasta la conclusión del proyecto. Asimismo, sugerimos determinar el importe real de los costos adicionales en que han incurrido, así como de sus implicaciones en el financiamiento del proyecto.

En este contexto y en virtud de las presiones de gasto y contractuales a que se verá expuesto el organismo durante 2005 para concluir el GTM, sugerimos agendar este asunto como relevante y de alta prioridad para que a la luz de sus perspectivas económicas en el corto y mediano plazo se atienda en este ejercicio fiscal, ya que de no ser así se estaría corriendo el riesgo de llegar al 2006 con esta problemática con los posibles efectos económicos, sociales y políticos que esta situación pudiera representar.

Avance:

- 1. La Universidad de Massachusetts está plenamente informada sobre los problemas que se enfrentan con ADM en los tres contratos que se firmaron, así como de los sobre-costos que el incumplimiento de la empresa ha generado.**
- 2. El costo adicional para terminar los trabajos mal ejecutados o no realizados por ADM formará parte de la contabilidad binacional del proyecto, aceptada por ambas partes.**
- 3. La demanda civil entablada por el INAOE en contra de ADM plantea un reclamo de \$131'597,019.91 (Ciento treinta un millones quinientos noventa y siete mil diecinueve pesos 91/100 M. N.), más cargos adicionales de ley.**
- 4. El presupuesto solicitado para terminar el proyecto es como se muestra en la siguiente tabla.**

**AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO GTM
(Millones de Pesos 2005)**

Frente de Trabajo	Avance	Pagado	Deuda Acumulada	Faltante Enero-julio	Faltante Agosto-diciembre	Total 2005	2006
Estructura de Acero	90%	25.88	18.31	44.19			
Instalaciones	80%	8.64	9.30	17.94			
Paneles	40%	5.48	11.52	17.00			
Estructura y soporte de Paneles					25.87		
Total Enero-Julio			39.13	79.13			
Entregados y Ejercidos		40.00		40.00			
Deuda pendiente				39.13	25.87	65.00	15.00

AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO GTM**Cont...**

Al cierre de julio de 2005, el GTM debe un total de 39.13 mdp, por trabajos ejecutados y terminados. Adicionalmente, por trabajos que se ejecutarán durante el segundo semestre de 2005, a efecto de mantener el ritmo del programa de obra se requieren 25.87 mdp, dando un total de 65.00 mdp, adicionales a los 40 mdp de recursos de inversión autorizados y ejercidos por el INAOE en julio y ya gastados.

En resumen, para finiquitar los compromisos adquiridos, que corresponden a la terminación del telescopio básico con 3 anillos de paneles, se requiere de un presupuesto adicional de 65 mdp en el segundo semestre de 2005.

En 2006, falta por asignar 15 mdp de recursos de inversión para finiquitar el contrato de paneles.

Por otra parte en el presupuesto 2006 se deberán considerar 4 millones de dólares como regularizable para la operación y mantenimiento del telescopio.

- d) *Respecto al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológicos, sugerimos que en las próximas sesiones de este cuerpo colegiado, el Instituto elabore y presente un informe sobre la operación del Fondo en el período sujeto de análisis, señalando el concepto y la relación de los proyectos apoyados, el monto y destino de los recursos, así como la verificación de que se cumplió con los objetivos del Fondo y con la normatividad aplicable. Asimismo, recomendamos continuar con la revisión de las Reglas de Operación de su Fondo para que sean presentadas a este Órgano de Gobierno en su próxima sesión ordinaria.*

Avance:

Esta información se presenta en el punto 11.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe del estado de movimiento del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del INAOE.

Acuerdo S-JG-O-27-I-2005

La H. Junta de Gobierno a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acordó que CONACYT, conjuntamente con esa dependencia establezcan los mecanismos para liberar de la partida de contingencias de la SHCP, recursos por el orden de los \$15.0 millones de pesos para que la Institución solvante los compromisos más urgentes de pago a proveedores, con la solicitud al Director General del INAOE de que en la próxima sesión extraordinaria informe a este Cuerpo Colegiado cómo dispusieron de

estos recursos, en qué términos negociaron con los proveedores y a la fecha de esa sesión el Plan de Trabajo para la conclusión del GTM.

Avance:

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por ésta H. Junta de Gobierno, en el sentido de adelantar, como una medida urgente, los recursos del presupuesto aprobado en el 2005, para cubrir algunos compromisos de pago del Proyecto GTM, la SHCP mediante oficio de afectación presupuestaria No. 315-A-38-04 aprobó un adelanto del calendario financiero del INAOE de los meses de noviembre y diciembre, por un monto de \$5.0 millones de pesos; recursos que deberán regularizarse, una vez que se apruebe la ampliación de los \$65.0 millones de pesos adicionales para el GTM, pues de lo contrario, el Instituto se enfrentaría a problemas serios para cubrir el pago de servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía e Internet, impuestos de importación, por mencionar los más importantes, toda vez que para estos meses el presupuesto de los capítulos 2000 y 3000 quedó en ceros.

ACUERDOS DE REGISTRO

Acuerdo R-JG-O-1-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó el orden del día propuesto para la primera sesión ordinaria de 2005 de la Junta de Gobierno, considerando la propuesta del M.A. Alberto Mayorga Ríos y del Lic. Miguel Bautista, de eliminar los subpuntos 13.9 y 13.11 relacionados a las Reglas de Operación del Fideicomiso y a las Reglas de Operación de las Alianzas Estratégicas respectivamente y el de agregar el subpunto 5.6 relativo a la presentación de los Estados Financieros Dictaminados por el Auditor Externo con cifras al 31 de diciembre de 2004 y de la opinión de los mismos por parte del Comisariato en el punto 7 del orden del día, respectivamente.

Acuerdo R-JG-O-3-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el seguimiento de los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria. Así como el avance de los acuerdos de la primera sesión extraordinaria 2005.

Acuerdo S-JG-O-4-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE dio por presentado el Dictamen del Comité Externo de Evaluación, con la solicitud a la Institución de dar seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el mismo.

Acuerdo S-JG-O-6-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE, dio por presentado el Informe de los Comisarios Públicos a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2004 por los Auditores Externos, con la solicitud al Centro de incorporar dicho informe al acta de la presente sesión y considerar como acuerdos las recomendaciones vertidas en ese documento.

Acuerdo S-JG-O-7-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó el Informe de Autoevaluación y los Estados Financieros Dictaminados por Auditor Externo con cifras al 31 de diciembre de 2004, presentados por el Titular del INAOE, con la solicitud de atender las recomendaciones de los Vocales y Comisarios Públicos.

Acuerdo R-JG-O-8-I-2005 En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 56, fracción XIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por el artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2004, la Junta de Gobierno, en el ejercicio de sus atribuciones y considerando la evaluación del Comité de Evaluación Externo, la Opinión del Comisario Público y habiendo conocido el informe del Titular de la Entidad, los Vocales se pronunciaron sobre el desempeño institucional del INAOE, obteniendo una calificación de 9.6 (Excelente).

Acuerdo R-JG-O-9-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó el Programa de Trabajo y Presupuesto 2005 presentado por el Titular del Instituto, el cual asciende a \$176.57 millones de pesos de Recursos fiscales y \$30.0 millones de pesos a recursos propios.

Acuerdo R-JG-O-10-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó el Plan de Mejora Institucional y el Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción para el ejercicio 2005 del INAOE.

Acuerdo R-JG-O-11-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE dio por presentado el Reporte del Estado y Movimientos del Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto, mismo que al 31 de diciembre de 2004, contó con una disponibilidad de \$5´381,141.85

Acuerdo R-JG-O-12-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el año 2005 de Órgano de Gobierno, el cual considera como fecha para la celebración de la segunda sesión ordinaria de este Cuerpo Colegiado el próximo 8 de septiembre a las 10:00 horas, a celebrarse en la ciudad de Tonantzintla, Puebla, en la sede de la Institución. Así como realizar una segunda reunión extraordinaria previa a la segunda sesión ordinaria para continuar presentando los asuntos del Gran Telescopio Milimétrico.

Acuerdo R-JG-O-13-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó al Instituto la ampliación presupuestal derivada de la presentación de proyectos de inversión, derivados de los resultados de las bases de asignación, por un monto de \$11,624.7 miles, de los cuales \$9,595.70 miles corresponden a bienes muebles e inmuebles y \$2,029.06 miles a Obra Pública, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Acuerdo R-JG-O-14-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó al Instituto la ampliación presupuestal por \$40,750.0 miles para resarcir la reducción presupuestal conforme al anexo 18 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Acuerdo R-JG-O-15-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó al Instituto el Programa Integral de Inversión para el ejercicio 2005 de recursos propios por un monto de \$2´446,115.00

Acuerdo R-JG-O-16-I-2005

La H. Junta de Gobierno, aprobó otorgar al personal de mando del INAOE, un estímulo anual por el cumplimiento de las metas institucionales, correspondiente al del 60% del sueldo mensual bruto; el pago de dichos estímulos se realizará con cargo al presupuesto autorizado a la institución de recursos propios, lo cual no implicará un mayor presupuesto regularizable y no generará pasivos laborales para los ejercicios fiscales subsecuentes y se enviara para su revisión a la SHCP.

Acuerdo R-JG-O-17-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE, aprobó al Instituto iniciar las gestiones ante la SHCP para realizar la transferencia de recursos del Capítulo 3000 Servicios Generales al Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe de \$1,110.0 miles de pesos, con la finalidad de estar en condiciones de atender los siguientes conceptos.

- a) Otorgamiento de estímulos al personal Científico y Tecnológico;
- b) Cumplimiento de obligaciones laborales por concepto del programa de separación voluntaria;
- c) Pago de prestaciones;
- d) Incremento del costo de la póliza de seguros médicos mayores del personal de mando.

Acuerdo R-JG-O-18-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó al Instituto el Programa de Honorarios para el ejercicio 2005 por un importe total de \$209'027.00 pesos, el cual incluye dos contratos.

Acuerdo R-JG-O-19-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó al Instituto el Programa de Ahorro para el ejercicio 2005.

Acuerdo R-JG-O-20-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó una ampliación líquida al presupuesto de la institución, en el capítulo 1000 de Servicios Personales por un monto de \$2,846.2 miles de pesos, derivada del 3.3% del incremento salarial y \$729.4 miles de pesos derivada del 1.4% por prestaciones.

Acuerdo R-JG-O-21-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó al Instituto las Bases Generales para el Registro, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles y el Manual de Procedimientos para la Administración del Almacén y de los Bienes Muebles propiedad del INAOE.

Acuerdo R-JG-O-22-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó la integración del nuevo miembro del Comité Externo de Evaluación Dr. Luis Carlos Moura, del INPE de Brasil.

Acuerdo R-JG-O-23-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó el contrato multianual No. 177/04 para la contratación del Despacho de Auditores Externos por un monto total de \$365.7 miles de los cuales \$146.28 miles corresponden al ejercicio 2004 y \$219.42 miles corresponden al ejercicio 2005.

Acuerdo R-JG-O-25-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE aprobó las gestiones para que la Institución lleve a cabo ante las dependencias correspondientes el registro de su plantilla de personal para el ejercicio 2005.

Acuerdo R-JG-O-26-I-2005

La H. Junta de Gobierno del INAOE no aprobó al Instituto la solicitud de contratar una línea de crédito para hacer frente a la contingencia financiera del Gran Telescopio Milimétrico.